

La masonería invisible

(III): La neopaganización del Occidente cristiano

por Manuel Guerra Gómez

Cfr “Burgense” 44/1 (2003) pp. 167-204 en Revista de la Facultad de Teología del Norte de España, sede de Burgos

En torno a un libro de Ricardo de la Cierva: *La masonería invisible. Una investigación en Internet sobre la masonería moderna*, Editorial Fénix, Getafe 2002, 678 pp.

Sumario

1. La masonería y el giro desde el «teocentrismo» y «cristocentrismo» medieval al «antropocentrismo» y «egocentrismo» actual.- 2. El neopaganismo.- 3. Dos rasgos sintomáticos de lo masónico: a) El silenciamiento de Jesucristo; b) El enfrentamiento de la masonería con la Iglesia Católica; c) ¿Es posible la doble pertenencia masónica y católica?.- 4. Valoración conclusiva.

De la Cierva acierta cuando subraya “el carácter anticristiano, pagano y neognóstico de la Masonería Regular” (pp. 381, etc.), mucho más la Irregular, así como al señalar cuando descubre una de sus preocupaciones, a saber, “que la Masonería, tanto la Visible como la Invisible, puedan conseguir sus fines que he tratado de mostrar y convertirse en las grandes orientadoras de la humanidad por encima de los Estados, las religiones y las creencias de los hombres. Porque el objetivo supremo de todas las instituciones masónicas es la secularización absoluta, la superación o marginación de todas las religiones, especialmente la religión cristiana, por anacrónicas e irrelevantes” (pp. 621-622).

1. La masonería y el giro desde el “teocentrismo” y “cristocentrismo” medieval al “antropocentrismo” y “egocentrismo” actual

Durante la Edad Media el hombre y su entorno socio-cultural gravitaba en torno de “Dios (= “Theós”, gr.)” o tal vez mejor de Jesucristo. La modernidad ha desplazado el centro al “hombre (ánthropos, gr.)” y al “ego/yo” mismo de cada uno con su indigencia de poder y de placer. Es cierto que este giro copernicano se inició en el s. XVI, cristalizado en Lutero en el plano religioso con su “libre examen” y su preferencia por el “Dios-para-mí”, en Descartes (1ª mitad del s. XVII) en el filosófico con su “Pienso, luego existo” que transforma la subjetividad individual en criterio de verdad y del conocimiento, en Erasmo en el literario y en el Renacimiento en el artístico [38].

Pero ha sido la masonería la verdadera promotora de este proceso y como su cristalizadora paradigmática desde finales del s. XVIII. Si en la Edad Media la Iglesia católica, el clero, formaba y conformaba la opinión pública, esta función modeladora ha correspondido a la masonería. Como muestra ahí están el imperio evidente del relativismo, del laicismo o reclusión de lo religioso en el foro interno de la conciencia individual y en los templos o sacristías y el secularismo con su marginación de la divinidad (el deísmo inactivo del Gran Arquitecto del universo en la masonería regular, la marginación total de lo divino en la irregular), o sea, la

visión agnóstica e idolátrica de lo temporal y terreno. Una vez echada a rodar la bola de nieve, agrandada por la adhesión de más nieve en los primeros metros de su rodamiento, ya no necesita de nuevos impulsos externos. Ella misma avanza arrasando todo lo que se opone a su paso cada vez más veloz. Por si se interponen fuerzas extrañas capaces de desviar su curso, ahí están las organizaciones/pantallas para trazar el cauce adecuado y mantener el rumbo señalado.

2. El neopaganismo

El paganismo es el clima y el punto de referencia de nuestro tiempo en Occidente, como en el Medioevo lo era el cristianismo. Como en los programas de ordenador, hay unas pautas (tipo de letra, márgenes, etc.) “predeterminadas” que conforman necesariamente lo escrito “por defecto”, o sea, a no ser que uno voluntaria y expresamente las substituya por otras. Hoy se es pagano a no ser que uno haya hecho otra opción contra viento y marea. Uno de los aciertos del libro *La masonería Invisible* consiste en haber detectado esta realidad en su cap. 6 (pp. 269-334).

En la iniciación masónica se reproduce la muerte y el resurgimiento del iniciando a imitación de los jóvenes dioses (Dióniso/Baco, Osiris, Baal, etc.) de las antiguas religiones místicas. Más aún, la teoría o leyenda masónica retrotrae su origen a los misterios de la antigüedad greco-romana con no disimulada preferencia por los egipcios (Isis Osiris); también por los eleusinos y druidas (celtas) en el ritual del grado 23°. “El análisis de los rituales” masónicos muestran que “Isis y Osiris con su hijo Horus son hoy prácticamente dioses masónicos” (p. 391). “En el s. XIX enloquecieron en busca de grados obeliscos (símbolo del pene de Osiris y del culto fálico) para trasladarlos a Occidente” (p. 391). En 1881 fue colocado uno en el Central Park de Nueva York entre las ovaciones de los 9.000 masones asistentes. El año masónico empieza el uno de marzo. La masonería, fundada en un 24 de junio, celebra sus “fiestas solsticiales”; las de San Juan o verano, dedicadas a la celebración del “Reconocimiento”, las de invierno a la de la “Esperanza”. La restauración popular de las marzas y de la “Noche de san Juan” no siempre está motivada por

razones exclusivamente ancestrales y folclóricas.

Además, la masonería, sobre todo la irregular, proyectó el retorno al paganismo también en cuanto a los criterios y costumbres paganos (reconocimiento legal del divorcio, aborto, nudismo, liberación sexual, la abolición de la moral cristiana tanto individual como familiar y social). Al alcance de cualquiera está la comprobación de lo conseguido. Ya León XIII, en el año 1883, atribuía a la masonería la restauración del paganismo como objetivo y tarea: “Es necesidad evidente e impiedad temeraria pretender derruir la religión y la Iglesia, fundada y conservada por Dios mismo, para restaurar, tras un intervalo de dieciocho siglos, las doctrinas y la moral del paganismo” [39]. En los últimos años he leído, en la prensa diaria, más de un artículo, escrito por masones españoles, en los que se decía: “superada la bimilenaria noche judeo-cristiana...” sin poder evitar la sonrisa e ironía socrática de quien, por su condición de filólogo clásico, recordaba el gran número de esclavos (4 de cada 5 habitantes en Atenas y su entorno según el censo del año 313 a. C.) y el desconocimiento total del concepto de “persona humana”, así como de su “dignidad y derechos”, adquisiciones cristianas en los primeros siglos de la Iglesia, al menos en el plano conceptual.

3. Dos rasgos sintomáticos de lo masónico

Aunque no exclusivos, he aquí dos síntomas de la presencia de la masonería y de su talante, sobre todo si figuran unidos o en la misma realidad.

3.1. El silenciamiento de Jesucristo

Si la masonería irregular prescinde de lo divino, la regular cree en “el Gran Arquitecto del Universo”, pero entendido en un sentido neutro, indefinido, abierto a cualquier forma de entenderlo o, si se prefiere, deísta. En una concepción así no cabe Jesucristo, un hombre de carne y hueso al mismo tiempo que Dios verdadero. Es lógico. Pero no es lógico que, en los documentos y libros de uso interno en la masonería, se le silencie, y que ni siquiera se le mencione, a pesar de estar escritos en un contexto socio-cultural cristiano.

En la portada de las Constituciones de la masonería (Anderson) figura la fecha de su publicación en latín según la era cristiana: Anno Domini 1723; a continuación según la masónica: In the Year of Masonry 5723, o sea, añadidos los 4.000 años que, conforme a la cronología judía, transcurrieron entre la creación de la luz o del universo y el nacimiento de Cristo. Pero muy pronto suprimieron hasta esta mención del “Año del Señor”. De hecho, en los no pocos documentos masónicos que he manejado, suele figurar la sigla: “e. v.” = “era vulgar” con los años de la cronología cristiana, también “e. m” = “era masónica” y “a. l.” = “año de la luz”, que añade 4000 años a la era cristiana. Últimamente predomina “E. C” = “Era Común”, sigla usada también en las publicaciones judías, en las del Orden Illuminati y otras sectas paramasónicas, del feminismo radical y en las de los testigos de Jehová, menos en el original inglés que en su traducción al español, así como en algunos libros de venta al público sobre cualquier materia, praxis que, por ser todavía rara, permite intuir la condición masónica de autor. Esta datación lo único que consigue es silenciar la mención explícita del nombre “Jesucristo”, no la implícita.

Por su parte, el Diccionario enciclopédico de la masonería del masón Lorenzo Frau Abrines (Edit. Valle de México, I, México D. F. 1976, col. 640), en cinco volúmenes, dedica a la palabra Jesu-Cristo dos líneas de una columna (no página): “Encarnación del Dios de los cristianos, cuyo martirio y muerte sirve de mito a las ceremonias de los Rosas Cruces”, definición que ignora el misterio trinitario y que se encarnó el Hijo, no Dios en cuanto Dios Uno, ni el Padre ni el Espíritu Santo. En cambio, dedica 451 líneas a Rama, dios mítico hindú, y muchas más que a Jesucristo a cualquier masón, en cualquier supuesto mucho menos conocido e influyente en la historia que Jesucristo [40]. El mismo intento de silenciamiento de Jesucristo explica la interpretación masónica de INRI [41], sigla puesta sobre el madero de la cruz por Pilato (Jn 19,19).

El clima de tolerancia y el afán de diálogo interreligioso ha impulsado a algunos (R. Panikkar, J. Hick, etc.) a vincular la salvación cristiana no a Jesucristo ni a la Iglesia fundada por él, sino a Dios. Este modelo teocéntrico, no cristocéntrico, sería el camino expedito, más fácil y seguro para la reinterpretación relativista, adaptada a las circunstancias actuales, de la doctrina cristiana y para el diálogo interreligioso, sobre todo con las religiones monoteístas (hebraísmo, islamismo). Es comprensible el impacto del documento *Dominus Iesus*, publicado por la Sagrada Congregación de la Doctrina de la Fe con la aprobación del Papa Juan Pablo II. Se comprende también la reacción de la mentalidad masónica de Antonio Garrigues Walker en un artículo publicado el 23.10.2001 en el “*International Herald Tribune*”, diario realizado por el “*The New York Times*” y el “*Washington Post*” para Europa. Según él, *Dominus Iesus* usa un “lenguaje ofensivo para los creyentes de otras religiones... Todas las religiones se presentan a sus seguidores como religiones verdaderas. Pero pocas lo han hecho con tan fría atención a los detalles y convicciones intelectuales como *Dominus Iesus*”. He aquí el título del artículo: “El dogma de la Iglesia perjudica la búsqueda de una paz global” [42].

3.2. El enfrentamiento de la masonería con la Iglesia católica

Asciende a 200 el número de condenas oficiales, pontificias, de la masonería por parte de la Iglesia católica. Ya, 15 años después de la aparición de las Constituciones de la masonería, el Papa Clemente XII publicó su primera condena (*In eminenti*, 4.V.1738). Aunque se admitiera, como objetan algunos autores (J. A. Ferrer Benimelli, etc.), que prefieren disculpar a la masonería culpando a la Iglesia, el influjo de motivaciones socio-culturales (avatares de los Estados pontificios) e incluso un cierto desconocimiento de las diversas ramas masónicas, no puede negarse que la razón última de un antagonismo tan persistente y la intención de los documentos pontificios es objetiva, religiosa, teológica.

El motivo de la excomunión de los masones, aducido en el Código de Derecho Canónico, promulgado en 1917 y vigente hasta 1983 es “la maquinación (de la masonería) contra la Iglesia”. La historia y hasta los mismos rituales masónicos aportan los datos de la trama masónica contra la Iglesia católica, por parte sobre todo de la masonería irregular. El rito de iniciación del grado 30° exigía al aspirante a Caballero Kadosch pisotear la tiara pontificia. ¿Se conserva todavía este rito?

No pocos síntomas y documentos convergen en la afirmación del influjo de la masonería en cuanto tal (no solo de sus miembros como individuos particulares) en la política de los países. Un caso. El 14.VII.1931, fecha de la apertura de las Cortes Constituyentes de la República, el Gran Maestre de la Gran Logia Regional del Nordeste propone a Martínez Barrio, Gran Maestre Nacional, la posibilidad de “constituir en el Congreso lo que podría denominarse minoría masónica, de cuya eficacia creemos inútil hacer elogio, pues está en el ánimo de todos”. El seis de agosto del mismo año la Gran Comisión de Asuntos Generales del Gran Consejo dicta el dictamen favorable: “Se autoriza la reunión colectiva de masones, cualquiera que sea la logia u Obediencia a la que pertenezcan o hayan pertenecido, y que ostenten el cargo de diputados a Cortes con el propósito de procurar la aplicación de los principios de la Orden en sus actividades políticas” [43]. En estas Cortes había 141 diputados masones de un total de 470. Curiosamente los 141, a pesar de pertenecer a distintos partidos políticos, se pusieron de acuerdo en las votaciones de la ley de Confesiones y Congregaciones del 17.V. 1933 (los religiosos no podrán dedicarse a la enseñanza a partir del siguiente curso académico), la escuela única, laica y obligatoria, la expulsión o sometimiento de las órdenes religiosas, también de la Compañía de Jesús, el divorcio, la condición civil de los cementerios, etc., o sea la imposición del secularismo radicalizado en España. Un documento masónico interno manda a todas las logias argentinas promover “candidatos liberales” en las próximas elecciones de diputados” porque “proyectos como el del divorcio no son votados sino por representantes que profesen ideas liberales”. Pero debe hacerse “en forma profana”, es decir, sin que “los profanos” o no masones perciban que reciben inspiraciones de la masonería [44].

A veces no es posible deslindar con precisión cuál es la motivación más influyente en la animosidad contra lo católico si la condición masónica de un político, el real o supuesto interés de su partido y de su país o las dos realidades al unísono. El Presidente (1901-1908) de EE.UU., Theodore Roosevelt, “masón confirmado que se

había forjado una falsa leyenda de heroísmo contra España en la guerra de Cuba” (p. 400-401), miembro de la Orden Skull and Bones, dijo en 1912 en Argentina: “La asimilación de los países latino-americanos a los USA será larga y dificultosa mientras continúen siendo católicos”. Más tarde Nelson A. Rockefeller, miembro del CFR, gobernador de Nueva York y vicepresidente de EE.UU., tras haber recorrido Hispanoamérica, elaboró el Informe conocido por su apellido, presentado al Presidente Nixon en agosto de 1969. En él se consigna el cambio operado en la Iglesia católica tras el conc. Vaticano II y concluye: “La Iglesia católica ha dejado de ser un aliado de confianza para USA y la garantía de estabilidad social en el continente sudamericano” Por ello insiste en “la necesidad de substituir a los católicos por otros cristianos en América latina”, más concretamente “apoyando a los grupos fundamentalistas cristianos y a iglesias tipo Moon y Hare Krishna”. Con otras palabras, incita a usar a los fundamentalistas protestantes y a algunas sectas como instrumentos religiosos al servicio del colonialismo económico y político de EE.UU. en Hispanoamérica. No hace falta decir que la familia Rockefeller es tradicionalmente masónica.

El Instituto Lingüístico de Verano (= ILV), fundado en 1934 por W. Cameron Townsend, predicador evangelical, como organización encargada de los aspectos técnicos educativos, lingüísticos y de antropología aplicada, pero su estudio y enseñanza de las lenguas indígenas era una medio camuflado de evangelización protestante de los nativos al mismo tiempo que de difusión de la masonería. Desde 1975 ha estado subvencionado por Rockefeller (Center, Nueva York) a través de grupos de masones y ha sido catalogado como una de las organizaciones/pantalla de la masonería y del imperialismo yanki. Tenía proyectos en 36 países, de algunos de los cuales ya ha sido expulsado (Ecuador, Panamá, Perú, Vietnam, India, Nepal, Nigeria, etc.). En 1979 el gobierno mejicano rompió con el ILV, pero, al menos en Chiapas, sigue actuando a través de una Asociación civil, la cual dijo que asumía la vertiente científico-técnica del ILV, no la ideológica [45]. Todavía en julio de 1996 la prensa diaria informaba -también con fotografías- de una manifestación de 150 dirigentes de logias mejicanas, celebrada en Chiapas, en protesta por las reformas de la Constitución (art. 24, 27, 30, 50 y especialmente el 130), introducidas en 1992, o sea, que al menos caen en el anacronismo e injusticia de pretender mantener a la Iglesia católica en las catacumbas y a sus ministros (obispos, presbíteros) como ciudadanos de segunda categoría (sin derecho a votar, etc.). La unión de los protestantes con la masonería ha sido tal que “al principio del s. XX el 60% de los protestantes mexicanos eran masones” [46]. La secta Luz del mundo con sede central en Guadalajara (Méjico) ha estado y al

parecer está patrocinada por la Masonería del Rito Oriental Mexicano [47].

Ya antes de la independencia de Iberoamérica había logias masónicas en sus distintas naciones. “Durante todo ese tiempo hasta hoy la Masonería iberoamericana se ha mostrado enemiga de la Iglesia católica”, de modo más radical y con ramalazos persecutorios en Méjico (pp. 431 ss.). “Los burgueses acomodados (de Iberoamérica) habían mantenido relaciones tensas con la Corona y con el gobierno de la madre patria (España) acusados de ‘defender demasiado’ a los indígenas y de impedir su explotación. Además la elite criolla que condujo a la revolución (contra España) estaba profundamente contaminada por el credo masónico que dio a los movimientos de independencia un carácter de duro anticlericalismo”. La invasión de España por los ejércitos napoleónicos absorbió la atención de la Corona y de la iglesia española.” Resulta innegable el hecho de que, en cuanto se liberaron de las autoridades y de la Iglesia, los criollos invocaron los principios de la hermandad universal masónica y de los ‘derechos del hombre’ de jacobina memoria para liberarse de las leyes de tutela de los indios. Las logias dirigentes de América meridional hicieron frente común con las logias de América septentrional primero para vencer a la Corona de España y después a la Iglesia católica. De este modo nació la dependencia -que marcará toda la historia y que continúa de hecho hoy- del Sur respecto al Norte” [48].

3.3. ¿Es posible la doble pertenencia masónica y católica?

Los masones plantean una y otra vez la posibilidad de esa doble pertenencia, o sea, si sus miembros, además de masones, pueden ser católicos al mismo tiempo. Según ellos, la masonería no es una religión. De la Cierva parece estar de acuerdo con este parecer, aunque con cierta sordina (p. 371). No obstante creo que la masonería regular es una religión, pues reúne en sí todos los elementos de la religión en sentido estricto, pero no lo es la irregular a no ser como “religión alternativa” o en la acepción metafórica de la palabra “religión” [49]. De acuerdo con el autor: “En todo caso la Masonería no se identifica con ninguna religión concreta; las acepta todas, las

trasciende a todas con su Luz misteriosa, proveniente de la Religión Primitiva que tanto exaltaba Albert Pike” (p. 371). Más aun, los masones se proclaman “la religión”, o sea, poseedores del núcleo religioso originario, de lo común a todas las religiones, en contraste con las diversas religiones institucionalizadas que quedan reducidas a meras exteriorizaciones de ese núcleo, a manifestaciones exotéricas más o menos fosilizadas y degeneradas.

La Conferencia Episcopal de Alemania nombró una Comisión de teólogos católicos que mantuvo numerosos encuentros con otra masónica desde el año 1974 hasta 1980, animada por el clima conciliar de apertura y diálogo. El objetivo era triple: “Comprobar los cambios internos operados en la masonería alemana”, publicados y exaltados por los masones; “examinar si es compatible pertenecer al mismo tiempo a la Iglesia católica y a la masonería” y “si la respuesta era afirmativa, preparar el cambio de la opinión pública”. Pero la respuesta fue negativa respecto de cualquier clase o rama de la masonería, o sea, no solo para la más abiertamente hostil a la Iglesia, sino también para la “bien dispuesta” hacia la misma, la apellidada christlicher = “cristiana” en Alemania, o sea, la regular, pues también en esta hay “dificultades insuperables” que hacen incompatible la pertenencia simultánea a la masonería y a la Iglesia. Y esto a pesar de no haberles permitido comprobar más que lo relativo a los tres primeros grados, o sea, el vestíbulo del edificio masónico [50].

El 26.XI.1983 La Congregación para la Doctrina de la Fe, con la aprobación del Papa, ha excluido una vez más la doble pertenencia: “El juicio negativo de la Iglesia sobre la masonería no ha variado porque sus principios siempre han sido considerados incompatibles con la doctrina de la Iglesia. Por lo tanto, sigue vigente la prohibición de formar parte de la masonería. Lo católicos que se hagan miembros de la masonería están en pecado grave y no pueden recibir la sagrada comunión” [51]. Como se ve el motivo de la incompatibilidad ahora radica en “los principios”, en la naturaleza de la masonería, al margen de que sus actuaciones concretas sean o no maquinaciones contra la Iglesia. No hace falta decir que “el estado de pecado grave” impide el ejercicio de una serie de derechos de los miembros de la Iglesia [52].

El artículo Reflexiones a un año de la Declaración de la

Congregación para la Doctrina de la Fe. Inconciliabilidad entre la fe cristiana y la masonería, publicado en "L' Osservatore Romano" (23.2.1985) sin firma, expresivo de la posición oficial de dicha Congregación, se estructura en tres "reflexiones": a) Teórica, a saber, el relativismo que resulta determinante, ya que "transforma la estructura del acto de fe de manera tan radical que no es aceptable por parte de un cristiano al cual la fe le es querida", y el secreto, por el cual los masones corren "el riesgo de convertirse en instrumento de estrategias desconocidas por ellos". b) Práctica, pues "un cristiano no puede vivir su relación con Dios en una doble modalidad escindida", o sea, "en una forma humanitaria-superconfesional" (en cuanto masón) e "interna-cristiana" (en cuanto católico). Además, "un católico no puede participar en la plena comunión de la fraternidad cristiana y, al mismo tiempo, mirar a su hermano cristiano, desde la perspectiva masónica, como a un 'profano'". c) Socio-cultural. El entorno socio-cultural impulsa hoy al relativismo, al igualitarismo de todas las religiones, etc., algo incompatible con la fe cristiana. No obstante, los masones parecen seguir interesados en mostrar que la masonería ha cambiado en su relación con la Iglesia y que consiguientemente esta es la responsable de su animadversión hacia ellos.

Con palabras de Jesucristo, la Iglesia será siempre como "un campo con trigo y zizaña" (Mt 13, 24-30), o sea, entre sus miembros habrá santos y pecadores e incluso empecatados como, por ejemplo, los cristianos que, además de laicos o laicas y especialmente sacerdotes u obispos, son masones. (pp. 197-268). En nuestros días hay ciertamente obispos masones. No procede dar el nombre de algunos, pues sin duda lo negarán y, por razones obvias, no es posible manifestar las fuentes. Resulta lamentable que el secreto masónico y las consecuencias de su violación impidan publicar sus nombres si bien, con el paso de los años, termina por divulgarse todo. Más aún, se habla de la existencia de la "Logia Ecclesia" formada por clérigos que desempeñan diversas funciones en el Vaticano. "El general Fulberto Lauro, miembro de la logia P2 testificó ante la Comisión parlamentaria de encuesta que 'en la logia de Gelli figuraban también cardenales y obispos'. Idéntico testimonio comunicó otro miembro de la P2, el general Franco Pichiotti, secretario de organización de la logia" (p. 263). Aunque no figuran eclesiásticos en los 922 de la lista publicada de la logia P2 (pp. 213-238), es posible que los hubiera, ya que la P2 contaba con más de 2.000 afiliados (p. 264). ¿Pero existe una logia, encubierta o no, integrada ritual [53] y exclusivamente por clérigos del Vaticano? Algunos masones así me lo han dicho y otros lo han publicado. No es lo mismo la existencia de algunos masones que la de una logia [54]. Respecto de esta última, carezco de datos fidedignos

para afirmarlo.

Conozco a un sacerdote, incardinado en una diócesis castellana, al que un masón de los grados superiores (30°-33°), le propuso la incorporación a la masonería en el Rito Escocés Rectificado (de 7 grados) “más discreto (o sea, más secreto que el Escocés Antiguo y Aceptado, el de los 33° grados), más místico y en el que los clérigos se encuentran a gusto”. En este Rito se venera a “Xchesuah” = “Jesús”, no hay ceremonias sacrílegas, se estudia la proyección “mística” del arte románico y gótico, no hay judíos. Los masones que se sienten visceralmente anticristianos lo consideran demasiado suave y hasta blandengue. Al negarse a ser masón, se le pidió los motivos. Cuando, entre otros, adujo la disposición de la Congregación para la Doctrina de la Fe, aprobada por el Papa, se le replicó: “Estará de acuerdo en que, dentro de cada uno, hay como un dios, o sea, la voz de la conciencia que le obliga”.- Ciertamente respondió, y eso incluso aunque sea errónea. El masón añadió:- “Estará también de acuerdo en que su conciencia le obliga como a Karol Woityla la suya”. - Ciertamente, contestó. - “Luego, un católico puede ser masón, aunque Karol Woityla, diga que, si lo es, está en pecado grave”. -“Pero Karol Woityla es el Papa y la conciencia sabe que en materia de fe y costumbres, en determinadas condiciones, está obligada a someterse al dictamen del Papa”. El masón concluyó: - “No sabía que Usted. fuera tan dogmático e intolerante”. Esta conversación refleja bien el talante relativista y subjetivista de la masonería.

4. Valoración conclusiva

Acabo de comentar dos cuestiones de las muchas planteadas por Ricardo de la Cierva en su monumental obra sobre La Masonería Invisible, que es una verdadera enciclopedia. Pues, aunque no por orden alfabético, en sus 668 pp. contiene, desarrollada con rigor científico de historiador, afanoso por buscar y exponer la verdad, una visión general y completa: la conexión judeo-masónica (cap. I), masonería y cristianismo (II), la masonería y la Iglesia católica (III-V), masonería y paganismo (VI), masonería y satanismo (VII), masonería aparente y real (VIII: la masonería en Inglaterra, EE.UU., Francia,

Iberoamérica, España, la masonería y las tres Internacionales, los crímenes masónicos), la masonería universal (IX), Felipe González y la Masonería Invisible (epílogo), Borbones masones (postdata). Un “índice onomástico” (pp. 669-678) facilita la localización de las personas y personajes citados, si bien ocupará alguna página más si se hace completo.

Como toda obra humana, también esta es inevitablemente perfectible. Su manejo quedaría más enriquecido y completo con un índice temático, al menos de las cuestiones a las que no permite llegar el índice general y sus diferentes epígrafes. En cuanto al contenido estoy convencido de que los masones se sentirán molestos por su vinculación con el satanismo. Y con razón, pues una cosa es el satanismo, otra el luciferismo y otra la Wicca o brujería moderna, que son las tres especies o ramas del demonismo (todo lo relacionado con el Demonio -el término más usado en el N. Testamento: 63 veces, Satanás 36, etc.- y con lo demoníaco). Aunque algunos masones, ya efectivos, ya en estado durmiente, hayan fundado o al menos podido fundar sectas satánicas, de ordinario se han inclinado por las luciféricas. Además, la masonería en cuanto tal (sus ritos, etc.) a veces dicen relación a Lucifer, no propiamente a Satanás. Lo confirma la información, merecedora de todo crédito, facilitada por algunos masones sobre los grados 18° y 29°, así como varios libros de los Grandes Maestros y fundadores de órdenes que abordan esta cuestión [55].

Esto no quiere decir que algunos ritos masónicos no hayan sido transplantados a algunas sectas satánicas. En un rito del grado 29° se pisotea y escupe sobre un crucifijo o simplemente sobre una cruz (sin el Crucificado) [56]. Este rito ha sido asumido por la OTO (Ordo Templi Orientis), así como en casi todas sus delegaciones y ramificaciones, presentes en casi todas las partes de la tierra, también en España (Cataluña). Dicen que no lo hacen por odio ni por desprecio hacia Jesucristo, sino como repulsa de un símbolo asociado a la muerte violenta. ¿Por qué no ver en la muerte de Cristo, clavado en la cruz, la muestra palmaria de su amor infinito a Dios Padre y a sus hijos, los hombres? Además, un masón me reconoció que así se elimina cualquier resto residual de respeto sagrado hacia Jesucristo y el cristianismo.

Invito al autor a descorrer un velo que, si no recuerdo

mal, no ha tocado, a saber, la relación entre la brujería y la masonería. He aquí dos indicios que seguramente conoce. La Wicca gardneriana (fundada por el masón G. B. Gardner, 1884-1964) está estructurada en tres grados, precisamente los tres primeros de la masonería. Los miembros de un grupo canario son aproximadamente masones (la mitad) y brujas la otra mitad.

El autor se ha adentrado por los vericuetos de la “masonería invisible”, la desconocida incluso por la mayoría de los mismos masones. “El 5% de los masones pertenecen a la Masonería Invisible” (p. 354), cuyas ramificaciones, más o menos camufladas, al parecer controlan los centros de decisión económicos, el poder político [57], los motores propulsores de un nuevo Orden mundial. Dada la opacidad, por no decir tenebrosidad, de las realidades masónicas y de sus organizaciones/pantalla, así como la ausencia de archivos abiertos y de fuentes documentales garantizadas parece lógico que, a veces, se tenga la impresión de lo intuido más que mostrado y demostrado. Aunque, como Faetonte, el autor no siempre hubiera conseguido del todo lo intentado, en compensación -como este personaje mítico, hijo del Sol- merecería su epitafio, el hexámetro que Ovidio “viera” “inscrito en una roca”, o sea, de duración y vigencia perenne: *Quem si non tenuit, magnis tamen excidit ausis* [58], o sea, “si no lo consiguió, al menos cayó en una tarea de gran osadía”, en una empresa heroica.

Notas

[38] Cf. los pasos o manifestaciones de este proceso en M. Guerra, *Jesucristo y nosotros*, UCAM, Murcia 2002, 12-15 y una exposición más amplia en IDEM, *La degradación del sentido religioso en la modernidad y posmodernidad occidental*, “Analecta Cracoviensia” 27 (1995) 123-140.

[39] En su encíclica *Humanum Genus* AAS 16 (1883/1884) p. 422.

[40] 47 líneas al general español Prim, 83 a Manuel Azaña, Presidente de la II República Española, 425 a Juan A. Ríos, Presidente de Chile (1941-1946); 1293 a G. Washington, Presidente de EE.UU. Invito al lector a hacer una confrontación similar en algunos diccionarios y enciclopedias de gran venta.

[41] Igne Natura Renovatur Integra = “Toda la naturaleza es renovada por el fuego” (iniciación en el grado 18°). De la masonería lo ha tomado el gnosticismo moderno (Samael Aun Weor, etc.), si bien con una lectura incorrecta: Ignis Naturam Renovatur Integram, incompatible con la sintaxis latina.

[42] Las palabras entrecomilladas están tomadas de la revista “30 Días” 19 (2001) p. 29.

[43] Cf. el documentado y muy interesante estudio de M^a. D. Gómez Molleda, *La masonería en las crisis española del s. XX*, Taurus, Madrid 1986, 313 ss.

[44] Cf. E. De Guadalupe, o. c. 32.

[45] Cf. mi Diccionario enciclopédico de las sectas..., s. v. Instituto Lingüístico de Verano, así como las fuentes y la bibliografía aducidas al final.

[46] Afirmación del protestante Jean Pierre Bastián, *Historia del protestantismo en América Latina*, CUPSA, México 1990, 138.

[47] Cf. Fl. Amatulli, *Religión, política anticatolicismo*. La extraña mezcla de la iglesia La Luz del Mundo, Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, México 1989, 24.

[48] V. Messori, *Leyendas negras de la Iglesia*, Planeta, Barcelona 1996, 47-52.

[49] Cf. mi Historia de las religiones, BAC, Madrid 20022, 25-37.

[50] Cf. su cita en la nota 12.

[51] *Declaratio de associationibus massonicis*, AAS 76 (1984) 300.

[52] Aparte de no poder recibir la sagrada comunión, los señalados en los cánones n°s. 980, 987, 1007. Además, deben seguir unas normas especiales en la celebración de su matrimonio (cn. 874, 893) y en las exequias fúnebres (cn. 1184).

[53] Para que haya una logia se requieren al menos “siete hermanos maestros”; de ordinario la forman de 18 a 30 masones. Si pasan de 100 se desdobra.

[54] No ofrece garantía la lista de Carmine “Mino” Pecorelli (pp.257-263), fundador de la agencia informativa “Op” vinculada a los servicios secretos italianos, miembro de la logia P2, aunque a los pocos meses de su ingreso -el 1.I.1977- rompió con Gelli y atacó a su logia, se burló de los ritos masónicos, rozó los manejos de la Mafia, murió asesinado a balazos en 1978 sin que se haya descubierto al responsable. Pues el mismo Pecorelli reconoce que “la lista puede ser apócrifa”, aunque decide publicarla para comprobar su autenticidad o falsedad en las reacciones de los interesados” (p. 256). Es éticamente inadmisibles echar la sombra de la duda sobre 124 eclesiásticos sin probar nada, sobre todo sabiendo que los mismos masones pueden entregar una lista para desprestigiar a determinadas personalidades. De esa lista R. de la Cierva admite “la verosimilitud masónica” de Giovanni Caprile, de Luigi Dadaglio (Nuncio en España, etc) y de su consejero mons. Pasquinelli, del P. Giulio Girardi (promotor de la Teología de la Liberación), etc. Me consta que son masones varios (también religiosos) de la Teología de la Liberación en Iberoamérica,

algunos de ellos españoles.

[55] Por ejemplo, *El secreto masónico de Robert Ambelain*, Gran Maestro de Menphis-Misraïm y grado 33°, etc.

[56] La acción de escupir sobre el crucifijo es una de las manifestaciones del demonismo como contracrastianismo o la perversión del rito del bautismo, en el cual se soplabá y se escupía hacia Occidente, supuesta morada de Satanás según la tradición, por oposición al Oriente, símbolo de Jesucristo (y también de la masonería). Esta ceremonia se conserva todavía en el rito griego del bautismo.

[57] He aquí, como curiosidad, los principales nombres de políticos masones, ya fallecidos Antonio Alcalá Galiano, Enrique O'Donnell, José I (Pepe Botella), Juan Álvarez Mendizabal, Rafael de Diego, Agustín Argüelles, F. Cea Bermúdez, Francisco Martínez de la Rosa, Baldomero Espartero, José María Calatrava, Rafael Maroto, Ramón Narváez, Casto Méndez Núñez, Nicolás Salmerón, Francisco Pi Margall, Francisco Serrano, Manuel Ruiz Zorrilla, Juan Prim, Amadeo de Saboya (rey), Práxedes Mateo Sagasta, José Rizal ("padre de la independencia de Filipinas"), Giner de los Ríos, Alejandro Lerroux, Diego Martínez Barrio, Rodolfo Llopis, Santiago Casares Quiroga, Melquíades Álvarez, Marcelino Domingo, Manuel Azaña, Manuel Portela Valladares, José Giral, Luis Jiménez Asúa, Julio Álvarez del Vayo, Luis Companys. De los 12 ministros del gobierno republicano (14.IV.1931) seis eran masones.

[58] OVID Metam 2, 326-328.